LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO PIEDEMONTE EICM

CERTIFICA

Una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad, se certifica que no existe personal profesional idóneo con conocimientos y experiencia específica en la elaboración de avalúos.

Por lo que se hace necesaria la vinculación contractual de una persona natural o jurídica inscrita, con registro abierto de avaluador.

Dada en Villavicencio, el cinco (5) de noviembre de 2021.

JULIANA MARCELA GONZÁLEZ PÉREZ
Secretaria General